

EL CONFLICTO DE LA

MARINA MERCANTE

Las noticias que de Bilbao llegan, nos dan á conocer el disgusto que allí existe entre los navieros y los maquinistas navales, á causa de la rebaja de sueldos y contratos que pretenden imponer las casas armadoras que aquellos no aceptan, habiéndose agriado la cuestión hasta el punto de que por no acceder á firmar las condiciones que exigía la casa de los señores Aznar y Sota, fueron despedidos todos los maquinistas en propiedad del vapor «Sestao», siendo causa de que dicho vapor tuviese que retornar de arribada con averías en la máquina á las treinta y seis horas de salir del puerto.

Mucho nos duele en nuestro afecto por la Marina mercante este conflicto en el puerto de mayor matrícula de buques y movimiento marítimo de España como es Bilbao, y donde ya está produciendo funestas consecuencias.

Sabemos que el comandante de Marina de aquel punto se ocupa en arreglar la excisión interviniente con su autoridad, y tenemos la seguridad que, usando de su reconocido prestigio, ha de lograr una avenencia.

Lo que no nos explicamos es que el ex-ministro Sr. Ugarte representante nombrado en Madrid por la Asociación de navieros de Bilbao haya acudido al ministerio de Marina para pedirle que se permita el embarco de maquinistas extranjeros en los buques españoles, derogando cuanto hay legislado sobre este asunto y destruyendo de golpe el carácter de nacionalidad de las tripulaciones de los buques mercantes, que respecto á maquinistas ha costado tanto tiempo conseguir.

Inverosímil nos parece que quien presume de estadista, pertenece además al Cuerpo Jurídico militar y preside Asociaciones de obreros católicos, se lance á solicitar tan enorme despropósito legal contrario á los intereses nacionales y que no se complace con las tendencias socialistas de que se alardea.

Pero así son nuestros hombres políticos cuando alejados de los negocios públicos se ocupan de los particulares, ostentando representaciones que debieran imposibilitarles para ocupar de nuevo puestos en el Gobierno.

No discutimos la conducta de los armadores, á quienes las circunstancias aprietan con la baja de los fletes, y se ven forzados á tomar medidas que aminoren los gastos de los buques; tampoco entraremos á analizar la justicia y conveniencia de la rebaja de sueldos que se les impone á los maquinistas, pues es uno de esos asuntos de relaciones entre el capital y el trabajo, que se arreglan mientras no salen de sus naturales cauces por mutuas concesiones; lo que de ninguna manera hemos de pasar sin combatir con toda energía es la idea de que en los buques españoles, habiendo maquinistas nacionales, se permita embarcar extranjeros, porque significaría el retroceso más inconveniente en el desarrollo de la Marina mercante, y un delito de lesa patria cuyas consecuencias nocivas llegarían hasta la Armada, que en casos de guerra amplía su personal de máquinas con el de los buques del comercio, ventaja importantísima de que disfrutaban las naciones marítimas de extensa navegación mercantil, y de la que se privaría á España para satisfacer un interés particular y momentáneo.

Damos por seguro, que en el ministerio de Marina no ha de tener cabida semejante pretensión, pues si ha sido, y aún es, preciso en determinados casos fijados por Ley tolerar maquinistas extranjeros por falta de nacionales, en el espíritu é intereses de la Armada está que éstos se formen en nuestro país para que desaparezca por completo dicha tolerancia, y no va abrir de nuevo una brecha, que podría ocasionar la ruina de un personal mecánico que importa por todos conceptos estimular en nuestra patria.

Lo que ya urge es que el Gobierno preocupándose de la situación efectiva de la Marina mercante se decida á conceder las primas á la navegación, poniendo á la Marina mercante española en condiciones de luchar con las de otras banderas, tanto más cuanto que hasta la misma Inglaterra, hasta ahora sin rival en los mares, estudia el modo de proteger la suya y se dispone á subvencionarla, á semejanza de lo que efectúa Alemania, Austria, Rusia, Francia é Italia.

Esta medida resolvería todos los conflictos y sería eminentemente patriótica.

TORPEDEROS YANQUIS

El contralmirante Bradford está preparando un voto particular de la minoría, en la Comisión Informadora del asunto de los torpederos, no construídos con arreglo á las condiciones de contrato. Mr. Bradford insiste en que los contralmirantes no estaban dormidos al aceptar aquellos condiciones, y que las Armadas extranjeras no experimentan dificultad alguna para adquirir torpederos de 30 nudos de velocidad.

Órtese que, si no se acepta el dictamen de la minoría, el reputado contralmirante presentará su dimisión y escribirá un folleto explicando los perjuicios que esas lentitudes causan á la Marina norteamericana.

MARINA MERCANTE

Correcciones disciplinarias

El ministro de Marina francés acaba de ser autorizado por el Consejo de ministros para modificar el decreto ley disciplinario y penal que rige actualmente en la Marina mercante. El nuevo decreto suprime la pena de argolla

señal y la doble y restringe considerablemente las atribuciones del capitán en lo que concierne á la aplicación de las penas de prisión ó calabozo á los marineros.

En lo sucesivo, no se podrá aplicar la pena de prisión más que por un período de cuatro días como máximo y la de calabozo más que por dos.

Los periódicos profesionales se lamentan de la supresión de las penas antiguas que implicaban un castigo mucho más benigno y mejor adaptado á las costumbres marítimas que las actualmente introducidas; y temen que las modificaciones disciplinarias que establece nuestro decreto, inspiradas en una filantropía sentimental, estén en pugna con las realidades de la vida de abordo.

Es posible que en la Marina de guerra la pena de argolla sea cuando sensible, toda vez que los marineros la preveren á otras consideradas oficialmente como menos rigurosas, sea substituída sin inconvenientes graves para la disciplina por los castigos modernos, pero en la mercante, constituirá un medio de represión indispensable para alertar faltas que los modernos procedimientos son impotentes para castigar. Como son la embriaguez, los descuidos etc., que con los castigos nuevos implican consecuencias más irreparables para la gente de mar.—X.

La escuadrilla inglesa de destroyers.

Ha empezado en Inglaterra la reconstrucción de la escuadrilla práctica de «destroyers», reemplazando por tipos de 27 nudos los de 30 que hasta ahora estuvieron en servicio. El primero desarmado ha sido el «Fair», perteneciente á la flota de Devonport, cuya dotación ha sido trasladada al «Decoy», ya alistado á estas horas. En la actualidad la escuadrilla citada de Devonport compónese de los siguientes buques, cuyas velocidades se indican á continuación: «Opossum», 27 nudos; «Decoy», 27½; «Falcon», «Ostrich», «Levee», «Sloop» y «Vigilant», de 30; y «Leopard» de 30 nudos.

En los centros navales de Inglaterra espérase, con gran interés, conocer el resultado de esa importante reforma, que, de ser eficaz, tendrán consecuencias incalculables en el porvenir de la Marina británica.

Un record de velocidad en el mar.

El vapor «Murex» acaba de rendir el viaje más rápido hecho con combustible líquido. El «Murex» zarpó de Singapur en 18 de Diciembre último. El 11 de Enero llegó á Capa Town, desembarcando petróleo para las locomotoras de aquel país. El 15 salió de la ciudad del Cabo y el lunes de la pasada semana entró en el Támesis después de un viaje de 11.830 millas. El petróleo consumido por sus máquinas fué la cantidad de 17 á 18 toneladas y medio diarias; y el de carbón del país de Gales hubiera sido de 34 á 25 toneladas. Esto resulta, como se ve, ahorro de combustible; pero es más importante todavía que éste economiza el ahorro de personal y el aumento de capacidad disponible dentro del buque, para la carga. El «Murex» ha sido visitado por gran número de personas, entre ellas Mr. S. Okouka, en la Dirección Geológica Japonesa.

POLÍTICA

ANEMIA CONSTITUCIONAL

Quéjase los diarios oficiales de que las Comisiones parlamentarias trabajan poco y mal, y que por falta de dictámenes el actual período legislativo resulta completamente anodino; pero ¿no sería mejor que se investigasen las verdaderas causas de esa esterilidad de las Comisiones?

El Gobierno se puede decir que no ha presentado ningún proyecto de ley que implique beneficios reales y positivos para el país. Lo que se ha presentado hasta ahora son cuestiones de interés político para la situación gobernante, lo cual es muy distinto.

Los partidos en juego, dentro de la órbita constitucional, se han acostumbrado á ver en el Parlamento un cómplice de sus pasiones é egoísmos políticos, y no se resignan á que esas Comisiones parlamentarias pongan el veto á sus atrevimientos. La noción del deber constitucional ha venido tan á menos que los ministros llevan sus proyectos al poder legislativo como los particulares llevan las cartas á los estancos para ponerles el sello que ha de autorizar su circulación, sin preocuparse del contenido.

Posiblemente las comisiones parlamentarias no emiten los dictámenes por que los proyectos ministeriales, serán en tesis general, un informe montón de errores administrativos, infracciones reglamentarias ó atropellos de ley, que no pueden recibir la sanción legislativa.

Quizá convendría que el Gobierno hiciese un estudio de todos esos proyectos para depurar bien sus tendencias, eliminando cuanto no envuelva un mejoramiento para el bienestar general del país, y es posible que entonces, las comisiones parlamentarias, con arreglo á su honor y conciencia y como instrumentos del poder legislativo, pudiesen dictaminar esos proyectos, actualmente detenidos, y sin cuya discusión la vida constitucional del partido gobernante está resultando verdaderamente anémica.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Buques extranjeros.

Vigo 16 (5,15 tarde).

Han fondeado procedentes de Brest, los destroyers rusos *Sterliada*, *Koreli* y *Oestre*. También fondeó procedente de Malta la fragata de guerra alemana *Charlotte* escuela de guardias marinas.

Viene á bordo un hijo del emperador que en la actualidad hace prácticas de navegación. La «Charlotte» permanecerá aquí ocho días.—Corresponsal.

La huelga de San Fernando.

San Fernando 16 (6,30 t.)

Ha llegado esta tarde el gobernador decidido á solucionar la huelga de salineros.

En el Ayuntamiento celebró dicha autoridad diferentes conferencias con el alcalde y con los representantes del concierto salinero y de los huelguistas, haciendo ver á todos la necesidad de poner término al conflicto, que tanto está perjudicando á esta localidad.

En vista de los deseos del gobernador, los interesados en la contienda parecen dispuestos á hacer mutuas concesiones que faciliten un arreglo.

Este se considera ya un hecho.—Corresponsal.

El terrorismo anarquista

La huelga de los empleados del gas, de los tranvías y tipógrafos de Trieste en solidaridad con los demás huelguistas fogoneros tiene más importancia y alcance de lo que se creyó en un principio.

Informes adquiridos por la policía de Trieste afirman que el movimiento huelguista es de origen anarquista, y su objeto un alarde de poder para demostrar que el terrorismo anarquista cuenta con medios de imponerse á los Gobiernos.

La gravedad de esos informes está plenamente confirmada, y según la prensa americana, los provocadores de esta huelga han sido anarquistas de gran significación, ciegamente obedecidos por sus adeptos.

PROGRESOS

CULINARIA DOSIMÉTRICA

Las revistas científicas extranjeras hablan de la posibilidad de llegar, por virtud de los nuevos adelantos, á la dosimetría alimenticia. El primer paso se ha dado ya en los Estados Unidos con los alimentos comprimidos y muy pronto si los sabios, consagrados hoy á la alta cocina dosimétrica venesa las dificultades que tropiezan será preciso suprimir los restaurantes, los *beateafes* y toda la pesada industria gástrica que hoy entorpece la desembarazada marcha de la civilización.

Con los alimentos comprimidos se pueden ingerir unas piloritas ó pastillas que representan múltiple sustancia alimenticia de la cantidad en los actuales manjares, pero se aspira á los granúlos dosimétricos, que sólo contendrán extractos de las sustancias asimilables en la proporción requerida por el organismo para la sustitución de los elementos consumidos por el trabajo de la vida.

El estómago resultará muy pronto una viscosa casi inútil. Las generaciones futuras, no se alimentarán como las actuales, de carne y pescado, de legumbres, quesos y mantecas, sino de carbono, de hidrógeno, de nitrógeno á las dosis convenientes, que harán completamente inútil el trabajo digestivo.

¿Qué evolución culinaria no habrá coheros, los usuarios de esa ciencia no tendrán pretexto para quejarse y la alimentación individual resultará cómoda, sencilla y sobre todo económica. Realmente, si en la medicina, por los procedimientos dosimétricos se ha llegado á la más mínima expresión terapéutica ¿por qué en el cultivo no se ha de llegar al gránulo alimenticio?

Quizá esto determine un progreso colossal en lo político, económico y social. Todas las fórmulas de los filósofos y estadistas se revalorarán como por encanto y los graves problemas del propietario se disolverán por sí mismos.

Los partidos políticos no pelearán por alcanzar el poder; las masas obreras no querrán imponerse con las huelgas. Nadie batallará por las migajas, supuesto que la lucha por la existencia cesará ante la dosimetría alimenticia.

Y si en el futuro hubiese pobres, que no debería haberlos, no podrán pedir, como hoy, una limosna por Dios, sino, á lo sumo, para una ojiva de granúlos alimenticios. El «pan nuestro de cada día» será un anacronismo.

Pensando en todo esto, la imaginación se pierde al considerar qué será con estos progresos, que ya nos vienen pisando los talones, de los vigilantes de consumos, de los burrachos y de los gastrónomos. Serán bichos raros que habrá necesidad de reducir en una especie de manicomio para poderlos exhibir como las plantas de estufa en los invernales ó los objetos curiosos en las vitrinas de los museos.

Abol Imari.

LA INFLUENCIA RUSA EN COREA

Mientras Inglaterra y el Japón pretenden inteligencias para impedir la influencia rusa en Corea, el Gobierno ruso envía una misión á explorar algunas regiones de aquella interesante península asiática.

Lo notable del caso es que el Gobierno de Corea concede á dicha misión moscovita todo género de facilidades y auxilios, mientras niega al Japón el permiso que ha solicitado para enviar una misión análoga.

Todo esto evidencia un estado de cosas poco favorable á la influencia anglo-japonesa en el Extremo Oriente y la probabilidad de que puedan surgir inopinadamente serios conflictos intrarregionales por esa causa.

Prueba original del «King Alfred»

El crucero acorazado de primera clase «King Alfred», que se está construyendo en Barrow-in-Furness, ha sufrido una prueba nueva en los fustes de la Marina de guerra. Antes de instalar las máquinas á bordo, y cuando ya estaba todo completamente terminado en el cuarto de las mismas, se ha procedido á inundar dicho departamento por medio de las bombas, hasta pesar el agua inyectada 800 toneladas. La prueba ha tenido por objeto apreciar el poder de resistencia de los mamparos en caso de fracturas en los costados del buque. El resultado del experimento fué completamente satisfactorio, por lo cual ha empezado ya la instalación de las máquinas.

EL «HOHENZOLLERN», EN HOBOKEN

Ha llegado hace algunos días á Nueva York el yate imperial «Hohenzollern», anclado en el muelle de la North German Line, en Hoboken; y permitiéndose la libre entrada del público á bordo hasta el arribo del Príncipe Enrique. Todos los visitantes encomian la exquisita y amable cortesía de la tripulación del yate y llaman poderosamente la atención de los yanquis la

excesiva limpieza que reina en todo el buque, y más todavía la irrefragable subordinación de que da muestra desde el comandante hasta el último grumete, cosa que, si bien no se ajusta del todo á las costumbres norteamericanas, inspira respeto y en sí no es de envidia á los marinos y militares del país.

ALEMANIA Y AMÉRICA

Existen motivos para creer que el viaje del príncipe Enrique á los Estados Unidos pueda estar relacionado con los deseos del Emperador, que éste no ha tratado de ocultar, de que antes de cerrarse la actual legislatura en Norte América, se firme un tratado de reciprocidad entre ambas potencias, sobre bases parecidas al ultimatum con Francia. Por este hecho se tendría un precioso argumento contra los agrarios y se evitaría la terrible guerra de tarifas con los Estados Unidos. El Emperador cree que esto sería medio eficaz de evitar á los exportadores alemanes de acero y materias textiles, los perjuicios que les causaría la proposición arancelaria Dingley.

HABLANDO A SILBIDOS

Los aborígenes de las islas de Malabar usan un raro lenguaje, que parecerá imposible, ó poco menos, á los que no tengan la costumbre de emplearlo; pero acerca de cuya existencia no cabe la menor duda. Dicho lenguaje extraordinario consiste en una variedad infinita de silbidos, con los cuales comunican aquellos indígenas entre sí á largas distancias. Más de un extranjero se ha visto sorprendido allí por estridentes silbidos que partían de la cúspide de una loma, y son contestados por otro y otros más, desde la loma cercana hasta la más remota, constituyendo un verdadero y completo lenguaje transmisor de noticias tan detalladas como las que nuestros idiomas de los pueblos civilizados son capaces de expresar y reproducir.

La intervención de la Kaiserina

El ministro de Negocios extranjeros alemán ha declarado en el Reichstag que la emperatriz había pedido al Gobierno británico consistiera, en lo posible, la entrada de víveres, libros de derechos, en los campos de concentración, y que el embajador en Londres contestó telegráficamente que el asunto había sido sometido al Gobierno inglés. En la petición no dejó de hacerse notar que la concesión de lo pedido, además de favorecer los intereses del pueblo británico, contribuiría á mejorar la opinión que el de Alemania tiene de los asuntos del África del Sur, por lo cual era urgente la contestación.

Esa contestación—añadió Von Richthofen—no se ha recibido por ahora.

RUSIA Y JAPON

En círculos autorizados de San Peterburgo, créese que el reciente tratado anglo-japonés en nada alterará la cordialidad de relaciones hoy existente entre Rusia y el Imperio del Sol Naciente. Los que así creen, consignan, como fundamento de su juicio, la conveniencia, por parte de uno y otro Estado, de seguir siendo amigos. En cuanto á la materialidad del hecho del tratado, atribuyéndolo á la influencia insistente de la Gran Bretaña, cuya buena voluntad necesitan todavía los japoneses para perfeccionar sus conocimientos en el arte de la construcción naval, y para lograr que en Inglaterra les permitan estudiar de cerca sus progresos.

TELEFONÍA SIN HILOS

El ministro de Marina francés ha presentado algunos experimentos importantes efectuados con un aparato debido al teniente Gailler, gracias á sus estudios del inventado por Ducretet. Colocóse el transmisor en la tienda de M. Diérel, calle de Claude-Bernard. Un alambre, á 150 metros debajo del suelo, dirige la corriente hacia la estación receptora, establecida á 50 metros de distancia, con edificaciones intermedias. En esta última estación utilizóse para el alambre conductor un pozo de 18 metros de profundidad. A pesar de que sólo la tierra enlazaba las dos estaciones, sonó perfectamente el timbre del aparato receptor y celebróse sin inconveniente una larga conferencia.

RUMORES

Circula el rumor de que entre una importante sociedad belga y el Gobierno español se ha llegado á un acuerdo completo para el arrendamiento de la isla de Fernando Póo.

Estas noticias casi siempre se saben por fuera, y ahora para no faltar á la costumbre la opinión pública española se entera de estas negociaciones por lo que dicen los periódicos extranjeros.

Telegramas de París y de Bruselas acogen también el rumor de que la mencionada sociedad y el Gobierno del Sr. Sagasta siguen tratos para el arrendamiento del territorio continental situado entre Río Campo y Río Muni, perteneciente á España según las últimas delimitaciones.

El Gobierno ha guardado un silencio impenetrable sobre tan importante asunto; pero una vez hecho público por la prensa extranjera, la opinión tiene derecho á saber si esas negociaciones existen realmente y si resultan beneficiosas ó no para España.

Tal vez lo sean, pero por lo mismo deben hacerse de acuerdo con el sentimiento nacional. Si existen proposiciones es prueba indudable que esas Compañías extranjeras consideran beneficiosas la explotación de aquellos territorios, y en este caso, ¿por qué no se estudia, ya que desgraciadamente la crisis general de la producción se agrava cada vez más, el medio de encauzar por esa parte las dormidas iniciativas nacionales?

De todos modos convendría orientar á la opinión pública en estas cuestiones coloniales. En otros países más adelantados que el nuestro y mejor educados para la expansión colonial estas cuestiones se resuelven siempre de acuerdo con el sentimiento general del país, pero en España se sigue la costumbre deplorable de hacerle todo á espaldas de la opinión, y por eso los Gobiernos se equivocan con una frecuencia verdaderamente lastimosa.

De desear es, que si esos rumores se confirman, no se equivoque también esta vez el Gobierno.

Más sobre las maderas de los Arsenales

CARTA ABIERTA

Señor general Lazaga: Mi cordial enhorabuena por el brillante artículo que sobre la proyectada venta de las maderas existentes en los Arsenales de Cádiz y Ferrol, acaba usted de publicar en el DIARIO DE LA MARINA.

Oportuno, interesante y moralizador, es además y más que todo claro y terminante para demostrar lo que en razón debe esperarse de tal negocio y los quebrantos á que se expone la administración de Marina, caso de no encauzarlo como Dios manda.

Su claridad es tal, que excluye los comentarios.

Nada más contraproducente que pretender la demostración de los axiomas.

Con mi parabién entusiasta terminaría aquí esta mi carta, si el conocimiento que tengo de su carácter de usted no me obligase á insistir sobre el asunto.

No es usted de los hombres que ven visiones, ni de aquéllos á quienes los dedos se les hacen huéspedes.

Es, por tanto, preciso, indispensable, que algo suceda capaz de explicar el objeto de su artículo, porque... yo casi me atrevo á jurar que no está escrito á humo de pajás, que algún peligro barrunta, que es, por fin, necesario leer entre renglones.

¿Qué significa, sino aquello de que existe algún *vivo* de fuera de casa, dispuesto á lanzarse sobre la que estima magnífica presa?

¿Será posible que hasta en eso hemos de ser explotados por los extranjeros? ¿Ni aún para comprar lo que el Estado vende, sirven los capitales españoles?

Quisiera yo ver la suerte que correría el atrevido español que se arriesgase á presentar á un Gobierno extranjero una proposición de compra en los términos en que me figuro concebida la del *vivo* á que hace usted referencia.

¿O á la cárcel ó al manicomio. Lo que es en libertad... ni por pienso. Y qué diremos de las personas más ó menos influyentes que al parecer apoyan al desdichado proponente?

¿Será posible que exista nadie capaz de mirar con benevolencia sus espontáneas ofertas?

Si es verdad, como me aseguran, que se ha presentado algún recurso en solicitud de que esos materiales sean vendidos en pública subasta, ¿por qué no atender tan razonable súplica cuya tendencia no es otra que la de procurar al tesoro público los rendimientos á que tiene perfectísimo derecho?

¿No se venden en pública licitación hasta los mulos de desecho en artillería? ¿Por qué, entonces, el novísimo procedimiento?

¿Por qué ha de ser feudo la Marina del primer andaz que lo pretenda? ¿Habrá usted predicado en desierto? ¿Lasciámo ogni speranza?

Mariano Modina y Zurriola.

El cañonero «Goldfinch»

Ha regresado al puerto de Sheerness el cañonero «Goldfinch», después de verificar pruebas de máquinas con resultados excelentes en todos conceptos. El «Goldfinch» resumió en breves sus trabajos de exploración en el Mediterráneo zarpando de Sheerness tan pronto como haya terminado sus preparativos. Más adelante se le destinará, según parece, al Cabo de Buena Esperanza y á la costa occidental de África, yendo por fin á Australia.

El «Goldfinch» es buque muy conocido en nuestro litoral, y de creer que no tardemos verle surcando aguas españolas, dedicado á esas exploraciones especiales á que tan aficionada es la Marina de la Gran Bretaña, y que mejor pudieran llamarse quizás, servicios de espionaje, si no estuviera tan extendido el uso de los eufemismos.

PLUMAZOS

COMO EN LA INDIA

Todos los periódicos, como si se tratara de una cuestión de trascendental importancia para el país han publicado la noticia.

Ayer terminó la serie de banquetes con que el Sr. Moret ha obsequiado en Lhardy á los diputados.

Esto, sin embargo, no indica que los representantes del país hayan terminado de comer, pues no resignados su voracidad extraordinaria á ver el comedero cerrado definitivamente, han resuelto corresponder á la atención de su obsequioso presidente, bien dándole á su vez con otro ó acaso con otra serie de banquetes.

No hay, pues que afigurarse ni condolerse por la suerte que puedan correr á causa de un prolongado ayuno los señores que se han impuesto, siquiera no sea más que aparentemente la misión de regenerar y hacer en lo futuro la felicidad de la nación.

Aquellos seguirán comiendo, aunque para esto se vea precisado Moret á hipotecar el sillón presidencial.

Ojalá pudiera decirse otro tanto de este desdichado pueblo, que después de haber estado sometido á media ración durante muchísimo tiempo se ve amenazado con un ayuno harto más absoluto y fatídico que el recomendado por la Iglesia en el presente período cuaresmal.

Y que el ayuno se impone con la abrumadora fuerza que representa el egoísmo de unos cuantos señores, lo dicen bien claramente las siguientes líneas de *El Imperial*:

... en muchas carnicerías de la corte se ha subido el precio de la carne de vaca. El kilogramo de la carne sin hueso, que con-

taba 2,40 pesetas, se está vendiendo á 2,80 pesetas.

La vida de los madrileños va siendo imposible. Entregados á monopolios escandalosos é injustificados—la luz eléctrica, el gas, los tranvías, los consumos, los mercados—se ha rodeado á la capital de la nación de una muralla que impide toda concurrencia.

En efecto; aquí la única concurrencia posible, es la de los diputados al restaurant de Lhardy.

De continuar así las cosas, los forasteros que para las fiestas de Mayo vengán á Madrid, podrán admirar algo más que los brillantes festejos que nuestro solícito y hasta cariñoso Ayuntamiento prepara con actividad é entusiasmo verdaderamente plausibles; podrá admirar espectáculos tan novisimos y exóticos como los que ahora se ofrecen en la India, donde, según cuentan las crónicas, familias enteras, convertidas en espectros por el hambre y la miseria allí reinantes, acosan por todos partes al viajero en solicitud de que les entreguen los restos de las provisiones del viaje.

Es más, yo creo que quisiera tendremos que envidiar á la India la invasión de ratas con la que la Providencia ha obsequiado á última hora á aquella privilegiada tierra inglesa, sin duda para acabar más pronto con sus moradores, porque es de esperar que para cuando llegue el momento del general regocijo, nuestras sabias autoridades procediendo con su reconocida magnanimidad darán suelta á las que constituyen abundante y selecta plaga, están hoy contenidas en las estrechas celdas del Abanico.

José de Mesa.

LORD PAUNCEFOTE

De Berlín telegrafían que era esperada allí con mucha impaciencia la contestación del Gobierno británico á los documentos que publicó el Reichsanzeiger, respecto á las gestiones suscitadas de lord Pauncefote antes de estallar la guerra hispano-americana. En Alemania considerábase decisivo lo que en aquellos documentos se dice; y ya antes de recibirse noticias de la explicación dada en Washington por el famoso lord, teníase por seguro en los círculos diplomáticos berlineses que Inglaterra, obligada á cantar la palinodia en cierto modo, buscaría la forma más decorosa de hacerlo.

Era también opinión válida en la capital del Imperio germánico, la de que esas polémicas póstumas sólo pueden contribuir á agrilar más y más las relaciones, ya no muy cordiales entre los súbditos de Eduardo VII y los de Guillermo II.

M. HAYASHI

El corresponsal de la Neues Wiener Tagblatt ha celebrado una interview con M. Hayashi, representante en nombre del Japon, del reciente tratado con Inglaterra. En ella, el ilustre representante japonés manifestó que el tratado de referencia ha sido hijo de la necesidad, es eminentemente pacífico, y se propone sólo mantener el «statu quo» en China, contra los posibles proyectos agresivos de alguna potencia. No se dirige especialmente contra Rusia, pero indudablemente tiene en cuenta la Manchuria, puesto que Manchuria es territorio chino, y el acuerdo es aplicable á todo el Celeste Imperio sin excepción. No obstante la Manchuria es actualmente objeto de negociaciones especiales entre Rusia, de una parte y de otra los Estados Unidos, representando estos los intereses de las potencias.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA) De Malta.

Los individuos elejidos para el Consejo legislativo han dimitido sus cargos. Al proceder así han manifestado que la amenaza del gobernador de modificar la constitución si se negaban á votar los fondos necesarios para la administración de la isla constituye un acto de violencia y de autoarbitrio disfrazado que no les deja otro recurso que el dimitir.

Los sucesos de Trieste.

Se ha publicado la ley marcial en esta población y su término. Esto ha contribuido notablemente á restablecer la calma.

El total de prisiones realizadas ayer fué de 93. Los muertos no fueron más que dos: los heridos siete.

Los típógrafos han vuelto hoy á sus tareas. Mañana continuará las suyas el arsenal del Lloyd.

Hundimiento.

Se ha hundido hoy en esta población una casa de cinco pisos habitada por numerosos inquilinos. Tres de éstos se han sacado de entre los escombros gravemente heridos.

Témese que haya mayor número de víctimas.

Choque de trenes.

Según un despacho de Alba (Italia), la noche última, cerca de la estación de San Estéfano Belbo, chocó un tren de viajeros con otro de mercancías, resultando nueve personas heridas, una de las cuales está de suma gravedad.

Derrota inglesa.

Un despacho de Pretoria, fecha de hoy, anuncia que al efectuar un reconocimiento el día 22 un destacamento de 150 hombres montados, cerca de Klipriver al Sur de Johannesburgo, se vio cercado por los boers y copado, después de un reñido combate, en el cual sufrió las bajas de 12 muertos y 48 heridos.

Durante la pasada noche se ha recibido en el ministerio de la Guerra el siguiente telegrama de lord Kitchener fechado en Pretoria el 17 del corriente: «El día 12 del actual haciendo un reconocimiento en Zúiker Boschland el batallón montado de Malta, tuvo un encuentro con numerosas fuerzas boers librándose un combate en muy difíciles circunstancias por lo quebrado del terreno.

El batallón tuvo 11 muertos y unos 40 heridos. El resto de las fuerzas británicas consiguió refugiarse y ser protegido en una casamata.

Dos días antes un destacamento de la policía sudafricana tuvo también un encuentro con los boers, cerca de Santenderobk.

El enemigo en número muy superior al de los ingleses rechazó á éstos causándoles pérdidas.» Al decir de una nota oficial, el combate á que se refiere la primera parte del telegrama de lord Kitchener por la fecha en que ocurrió, el número de bajas y otros detalles análogos, debe ser el mismo librado al Sur de Johannesburgo, y del cual dió cuenta anoche esta Agencia con referencia á otro despacho de Pretoria.

The Standard publica hoy un telegrama de Pretoria diciendo que en el combate de Zúiker Boschland, de que ha dado cuenta el general lord Kitchener murieron el comandante de la columna inglesa mayor Dowell, y otro oficial y que los seis restantes oficiales del batallón de Malta quedaron heridos.

Inglaterra, Alemania y el Japon

Por lo que leemos en la prensa alemana, ha causado en aquel país grata impresión el reciente acuerdo anglo-japonés. Alemania—dice la Kölnische Zeitung—no tiene sino motivos para felicitar por el mismo; puesto que tiende á retardar todo lo posible el conflicto entre Europa y los Estados Unidos en aquellas regiones. Además de que á los alemanes no les sienta mal cuanto desarrolle una política de puerta abierta (open door), afirmada por ellos hace un año en su tratado con la Gran Bretaña, especialmente para el valle de Bang-tsé. Es cierto que el reciente convenio, por lo que afecta al Japon, refuerza el prestigio y la influencia de éste en China, pero también lo es que no contiene nada contradictorio á la política expansiva del imperio alemán en aquellas remotas tierras.

CUENTO

MARGARITA

I La conocí muy pequeña. Cuando apenas los sinsabores de la vida habían empezado á empañar sus lindos ojos. Cuando su corazón, todo amor y cariño, no conocía de este misero mundo llamado tierra las falsas, engaños y traiciones que nos rodean. Huérfana de padre, y con numerosos hermanitos, que sostenía con el impropio trabajo de sus blancas y torneadas manecitas, encontraba especial alegría cuando presentábasele ocasión de hacer bien, pues como ella decía, su bondadoso y nunca olvidado padre enseñóle desde los espacios llenos de luz en que debía girar su alma.

II Era una tarde lluviosa. Los elementos en furia desencadenada arrojaban torrencios de agua y granizo. El trueno retumbaba con sonidos horribles, y las calles de la pequeña aldea de X, parecían solitarias desierto, en el que sólo alguno que otro transeunte á pasos agigantados atreviase á cruzarla.

Cesó la lluvia, dejó de caer granizo, y espesa capa de flotantes copos de nieve empezó á cubrir con su ropaje de armiño casas, tejados y calles.

Margarita sorprendida por la tempestad y luego por la nieve, no se atrevía á salir de casa de su anciana abuela, á la cual había ido á pedir dinero para atender á los gastos de su casa; en ese día sin recursos.

Hallábase en el quicio de la puerta contemplando con juvenil alborozo como la nieve iba amontonándose en los salientes del edificio que tenía á su frente, cuando paróse ante ella, un andrajoso mendigo. Las toscas facciones del que intempestivamente la sorprendía en su contemplación, su traje negro girón, y sus pies descalzos, que negábanse á sostenerle, impresionáronla vivamente.

«¿Qué desahís buen hombre?—¡hijo con su armoniosa y juvenil voz.—¿Qué queréis de mí, puedo seros útil en algo? Si hermosa niña. Me muero de hambre y de frío; mis hijos agonizan y perecen en la mayor miseria. Mi mujer ha muerto y carezco de dinero con que enterrarla ¿me podrías tú, á quien llaman el angel tutelar, favorecerme en algo? ¿Podrías darme una limosna.»

«¿Qué conflicto para los hermosos sentimientos de Margarita! ¡Qué indecisión la suya! Miraba y remiraba con sus lindos ojos, el cuadro de miseria que ante sí tenía, y en su alma noble y generosa, batallaban en lucha titánica sus sentimientos de amor; pero... ¿cómo dar al pobre lo que su abuela le había entregado y necesitaba para su madre y hermanos?; pero ¿el pobre no era más que su familia?; ¿no parecían él, su mujer y sus hijos?...

Tenga usted, buen hombre—dijo de pronto, en uno de esos arranques sublimes, propios de ella,—tenga usted lo único que poseo—y colóco en sus manos temblorosas reluciente moneda de cinco pesetas. Todo su capital, todo lo que constituía su esperanza.

La nieve, contenida por breves momentos, y como por arte del Supremo Hacedor, empezó á caer con gran furia y á formar remolinos de imponente altura, obligando á la caritativa niña á desertar de su puesto de observación, cerrando con impetu la pesada puerta de roble de la casa de su abuela.

III Han pasado veinte años. La inocente y risueña Margarita, habita una misera y destastada boardilla de una de las calles de la populosa ciudad de X.

Madre de cinco hijos, llora con desolación de muerte el trágico fin de su esposo querido. Un naufragio en las costas de Yrlanda, sepultó en el barco que mandaba, en los insondables y profundos abismos del grisáceo y turbulento mar de aquella costa. Carece de recursos, nada le queda de su antigua posición. Muebles, trajes y alhajas, todo ha desaparecido, todo lo han devorado en el espacio de dos años mortales. Sus hijos le piden pan, tiritan con frío de muerte; y el ciego helado, que penetra por los cristales rotos de la desquiciada ventanilla que les da luz, les hace agruparse y formar el cuadro más desesperante que una madre puede contemplar. Que hacer, cómo buscar recursos? todo está agotado. La muerte es el único alivio, el fin que espera y que no tardará en llegar.

IV «¿Cómo nieva mamá! Mira que copos más grandes! Lo mismo que hace veinte años!—dijo la infeliz madre. Temporal de nieve que trae á mi memoria, recuerdos dichosos. Día en que un pobre hombre, aterido de frío, y con las carnes al descubierto, me pedía una limosna. ¡Tengo frío mamá! dijo uno de los niños ¡mamá! tengo hambre, mucha hambre mamá!—gritaba otro.

«Oh desesperación! ¿qué hacer Dios mio.

¿Es que no te acuerdas Dios Santo de los inmensos beneficios que en mis primeros años hice! ¿Es que tú Divina piedad nos abandona? ¿Es...»

Dos golpes dados fuertemente en la desventajada puerta que mal cerraba la angosta entrada del helado cuartucho, llamaron poderosamente la atención de la madre interrumpiéndola, y de los niños, que cual sorprendido bando de golondrinas pusieron en pie con caritas de asombro. ¡Han llamado mamá! ¿No lo oiste?—dijo el mayor de los niños ¿quieres que abra?

«¡El cartero, mamá! ¡Tienes una carta! ¿Una carta? ¿una carta, yo? ¿De quién?—balbuceó, presa de la mayor emoción la infeliz Margarita.—Trae, dámela enseñándola.»

Con mano febril, con la impaciencia de la desesperación y con la congoja de su invocación, despedazó, más bien que abrió el sobre azul, que su hijo acabábase de entregar.

Un volante con membrete de uno de los Juzgados apareció en sus manos, pareciéndole su nitida blancura, serena paloma que se cernía en el estrellado firmamento de la dicha que se espera.

«Para un asunto que le interesa en alto grado, agradeceré á usted su presente en este Juzgado, sito en la calle de... en el cual se le pondrá al corriente, de la inmensa fortuna que llega á sus manos.»

«¡Estoy soñando! ¡Si, yo sueño! Este volante no es para mí, se han equivocado. ¡Una fortuna, una inmensa fortuna; para mí, para mí ¿de dónde? ¿quién me la envía? ¡Locura, locura, broma cruel de alguno de mis enemigos, de alguno de esos seres malditos que quieren abusar de mi estado de miseria. Locura, broma, engaño, un crimen más, el último golpe á mis esperanzas. ¡Protéjeme Dios mio! La pobre Margarita ha perdido el conocimiento. Sus cinco hijos se agrupan á su alrededor y copiosas lágrimas llenas de fuego filial, van cayendo á raudales, sobre el desnudo seno de la madre inerte.

El tiempo se recrudece. El temporal de nieve aumenta, y los remolinos que en caprichosos dibujos el aire forma, arrojan por los huecos sin cristales de la desventajada ventanilla, copos y más copos.

V Los lectores asiduos del popular periódico El universal de la ciudad de... leían llenos de asombro, dos días después de lo últimamente relatado. He aquí, lo que les sorprendía.

«La vida del capitán de la fragata Esperanza me que como recordarán nuestros lectores perdióse hace dos años en las costas de Irlanda, ha tenido la agradable sorpresa de heredar la inmensa fortuna de 1.000.000 de pesetas, que le deja el súbrito americano Stakis.»

La historia es peregrina y novelesca. Hará como 20 años, que en un poblado de la América del Norte, y en un día de nieve, la heroína de nuestra relación, protegió á un desventurado y andrajoso mendigante, que lleno de frío y con frases compasivas pidió una limosna. La millonaria de hoy, entrególe 5 pesetas; su único capital.

El pordiosero de antaño, acaba de morir rico, en la populosa ciudad de New York y en su testamento deja un legado de 1.000.000 de pesetas para la inocente niña que libróle un día de morir de hambre y de frío.

Bien dice el refrán: Haz bien y no mires á quien.

M. Oanga-Argüelles.

Asociación de navieros Bajo la presidencia del Sr. D. Francisco Martínez Rodas y con asistencia de los Sres. Sota, Portillo, Uribe, Abósolo Yandiola, Bustamante, Urcillo, Aznar (D. Luis y D. Eduardo), García, Gobo y Mandiandil, celebró la Asociación de navieros, la Junta general extraordinaria convocada para ayer.

Abierta la sesión, dióse lectura de una carta que el señor Rodas había dirigido á D. Antonio Maura solicitando su concurso para que, con ayuda de sus amigos, y bajo la base de composición de armamentos, devolución de derechos ó establecimiento de primas á la navegación se presente al Congreso un proyecto de ley, con el cual, llevado á la práctica, se hiciera frente á la actual crisis naviera.

Dióse también lectura de una carta del señor Maura en contestación á la anterior del Sr. Rodas, en la cual se manifiesta que para llevar á la práctica el proyecto indicado, se reunirá hoy 14 la junta general de la Liga Marítima Española, cuyos acuerdos se pondrían en conocimiento de aquél señor.

También se leyeron manifestaciones del señor Moret, en el sentido de que apoyaría con todas sus fuerzas la aspiración del señor Rodas. Y, en conclusión, la Asociación acordó dar las gracias al Sr. Maura por sus propósitos é instarle á persistir en ellos.

También se dió lectura de una carta del señor Ugarte, aceptando la representación de la Asociación en Madrid.

A continuación, y á instancia del señor secretario del ministerio de Marina, se aceptó un trabajo presentado en el que se exponen las aspiraciones de la Asociación respecto de la proyectada Dirección general de la Marina mercante, cuyo trabajo se refiere especialmente al modo de verificar las elecciones de las Juntas provinciales y las garantías que deberán exigirse para la mejor efectividad de los acuerdos que en aquellas se tomasen.

Y se levantó la sesión. (De El Nervión.)

El vapor «Gibraltar» RELATO DE UN NAUFRAGIO He aquí como se desarrollaron los hechos: Con cargamento de harinas, el «Gibraltar» salió de Sevilla hace algunos días llegando con felicidad á Ceuta, punto de su destino.

«Ea dicho puerto embarcaron algunos pasajeros, dándose nuevamente á la mar á las ocho de la noche del martes 11 del corriente. El tiempo era bueno y el «Gibraltar» atravesó felizmente Sierra Bullones, Aciteras, Cabo Espartel y Cabo Trafalgar.

Al llegar á este puerto, próximamente á las once de la noche, se presentó un violentísimo temporal, que se desarrolló rápidamente. El capitán del barco, D. Matías Carmona López, sobre el puente de aquél, dispuso inmediatamente los trabajos necesarios para evitar un accidente.

Más el mar se hallaba irascible y bien pronto el «Gibraltar» quedó á merced de las olas, que lo combatían con gran furia, barriendo su cubierta y amenazando enterrarlo.

El capitán dió el orden de avance, más los esfuerzos hechos por la tripulación para cumplir aquella resultaron estériles.

La máquina se hallaba descompuesta y el vapor era jaguete de las olas. A las tres de la madrugada un grito de alegría hubo de escaparse de todos los pechos. Acababa de divisarse tierra, y pasajeros y tripulantes, todos en la cubierta del «Gibraltar», lloraban de emoción.

Las olas empujaron al barco, haciéndolo embarrancar en un monte de arena. A seguida, fueron amarrados los pasajeros del buque y arrojados á tierra. Después se hizo lo mismo con la tripulación, quedando á salvo tras horribles horas de sufrimiento, todos los que se hallaban en el «Gibraltar».

Después se trasladaron todos á Zahara, y desde allí, en caballerías, á la isla de San Fernando, en la que tomaron el tren correo de hoy, que los condujo á Sevilla.

La situación del «Gibraltar» es difícilísima, temiéndose que no pueda ser salvado.

S. M. la Reina Regente ha otorgado Su Real Aprobación á este Certamen y S. S. M. M. y A. A. R. R. han ofrecido varios premios.

El acto tendrá lugar, previa designación hecha por S. M. el Rey y bajo la presidencia de D. Alfonso XIII.

Las condiciones que han de sujetarse los que presenten trabajos son las siguientes: 1.º Los ocho temas anunciados pueden desarrollarse por los concurrentes al certamen, sin atender á límite máximo, estableciéndose como mínimo el de doscientas cuartillas manuscritas ó un equivalente á cien páginas impresas en octavo francés.

2.º El desarrollo del tema primero deberá acompañarse un proyecto de reglamento técnico del Arma á que el estudio se refiere, redactado en forma adaptable á su inmediata aplicación al terreno.

3.º El tema tercero deberá estar encaminado, en su desarrollo, á su aplicación eficaz en nuestro Ejército, según los medios de locomoción de que hoy dispone, y proponiendo cuáles debieran emplearse dada una perfecta organización.

4.º El tema cuarto podrá comprender un plan de concentración de tropas sobre las costas ó fronteras de España, con los recursos que hoy pudieran utilizarse impróvisamente.

5.º El tema sexto deberá comprender las aplicaciones que puedan darse á las polvoras en la guerra, ya sean empleadas para el ejército ya para la Marina militar.

6.º El tema séptimo puede tratarse desde el punto de vista de su empleo y aplicaciones, con respecto á las tropas de tierra, como en cuanto se refiere á las dotaciones de los buques.

7.º Los temas 5.º y 8.º que pertenecen exclusivamente á la Marina de guerra deben ser tratados con rigoroso tecnicismo y gran sentido práctico, por si tales circunstancias pueden influir eficazmente en que sean aceptados para la urgente aplicación que exigen hoy las necesidades de la patria.

8.º Los trabajos serán entregados ó remitidos antes del día 2 de Mayo próximo en pliego lacrado, con esta dirección: Señor director de la Revista Anales del Ejército y de la Armada, Ministerio de la Guerra.—Madrid; escribiendo en el sobre un lema igual al que llevará escrito sobre que contenga la dirección del autor.

9.º Los trabajos podrán presentarse manuscritos ó impresos, y en este último caso se considerarán fuera de concurso los publicados antes de los cinco últimos años hasta la fecha.

10.º La mesa de escrutinio y jurados se nombrará con la oportunidad necesaria para que puedan examinarse los trabajos y hacer la propuesta de adjudicación de premios.

11.º En atención á lo acordado por S. M. la Reina Regente, la fecha oficial en la que se celebrará el certamen, será designado por Su Majestad el Rey.

Temas. 1.º Técnica de una de las tres armas de combate. 2.º Estrategia. 3.º Suministro de los ejércitos en operaciones.

4.º Proyecto de ferrocarriles de líneas militares en las costas y fronteras de España. 5.º Estudio de buques auxiliares, torpederos, cazatorpederos, submarinos y sumergibles. 6.º Clases de pólvoras y su aplicación en la guerra.

7.º El servicio sanitario en la guerra. 8.º Clases y número de buques de mayor necesidad á la Armada española.

ECOS DEL LITORAL

Vigo.—Se ha verificado en la comandancia de Marina, el reparto de las recompensas en metálico que según hemos anunciado concedió la Comisión Ejecutiva de Salvamento de Naufragos, á los tripulantes de las lanchas «Segunda» y «Nueva Ignacio», por dos salvamentos que llevaron á cabo en esta ría.

Se presentaron á recoger los premios concedidos consistentes en diez pesetas al patrón y cinco á cada uno de los tripulantes, los de la lancha «Segunda» de Oorjio.

Los de la «Nueva Ignacio», de Santa Eugenia de Riveira no se presentaron, en vista de la cual se ofició al señor comandante de Marina de Vilagarcía.

La Comandancia de Marina de este puerto anuncia el hallazgo en el mar, de 211 tablas de pino para que los que se crean dueños, puedan hacer las reclamaciones en el término de treinta días.

Sevilla 16.—Entre la gente de muelles se comenta que teniendo en cuenta la altura y la corriente de la ría Guadalquivir, debida á la entrada de aguas por el reciente temporal, no se haya ordenado, como otras veces con menor altura lo ha hecho, por la comandancia de Marina, el cierre del puerto para entrada y salida de buques.

—Hoy entrado de la mar los vapores «Macarena, Warwick y Hector, continuando su rumbo á Sevilla, habiendo salido los vapores «La Cartuja» y «Velázquez».

Bilbao 15.—El viceministro de la República Argentina de esta villa, nuestro distinguido amigo D. José R. de Oñaso, se ha dirigido á las autoridades locales participándoles que según anuncio del ministerio de Relaciones que según Sarmiento, en su viaje de circulación debe llegar á este puerto el 31 de Marzo, próximamente, conduciendo 14 guardias marinas, agregados de la Escuela Naval.

Como el objeto del viaje es que los referidos guardias marinas adquirieran el mayor número de conocimientos posible, relacionados con su profesión, el Sr. Oñaso ha solicitado el acceso á las dependencias oficiales que les pueda servir de alguna instrucción.

El presidente de la Diputación, Sr. Aresáiz, le ha contestado atentamente, manifestándole que le será muy grato proporcionar á la brillante oficialidad y «balleros guardias marinas» cuantas facilidades les sean necesarias y dependan de esta Diputación, para que al par que fructuosos les sea agradable el viaje de instrucción que están realizando.

Seguramente que en análogo sentido se ex-

presarán las demás autoridades y tendrán los marinos argentinos un recibimiento digno análogo al que en época recientes tuvieron en Barcelona.

De esa manera correspondemos á los agasajos y demostraciones de afecto que constantemente tienen en la Argentina con los españoles y particularmente con los vascos que forman una numerosa y laboriosa colonia.

Además debemos aprovechar la ocasión que se nos presenta de estrechar las fraternales relaciones con uno de los países de la América del Sur, con la que tratamos de estrechar las relaciones y de darlas gran impulso mercantil, para que el nuevo puerto de Bilbao sirva de dentro del movimiento de nuestra nación y de los países sur-americanos.

Relaciones hispano-americanas

La Unión Ibero-americana ha resultado solicitar de sus delegados, de las Cámaras de Comercio, Cámaras Agrícolas y otros centros, listas por regiones, de los comerciantes é industriales á quienes convenga fomentar las relaciones comerciales con América á fin de hacer práctico el inmediato envío de representantes con instrucciones é instrucciones á las repúblicas ibero-americanas.

Dicha sociedad desearía que los más interesados en este importante asunto remitiesen con urgencia á sus oficinas, calle de Alcalá 65 (Madrid), nota de los artículos que quisieran exportar ó importar, al objeto de tener en cuenta dichos antecedentes para los trabajos previos que se están practicando.

Conviene advertir que los principales artículos de exportación á América son los siguientes: Tejidos de todas clases, blusas, encajes, abanicos, parganas, artículos de cuero, libros, calzado, papel de música y de fumar, naipes, muebles, pipería, corcho de taponés, maquinaria, productos farmacéuticos, armas de fuego, vidrio hueco, plomo en galpágo, alpergatas, cerámicas, lienes, vinos, sidra, espíritu de vino, conservas alimenticias, dulces secos, aceites de oliva, aceitunas, pasas, higos, almendras, safran, pigmento molido, galletas finas, jabonillo y sal común.

Los de importación de América son: Cacao, café, yute, algodón, pita, maderas finas, paños tintados, cortezas curtientes, cueros y pieles sin curtir, garbanzos, tabacos en rama, goma elástica, gutapercha, añil, vainilla, pepal, grasas animales, carne en salmuera, taaños, trigo, maíz, lana, crin vegetal, nitrato de sosa, sulfato de amoníaco, simientes y guano.

Este asunto es de tal trascendencia, que no podemos menos de llamar la atención acerca del mismo para que se faciliten cuanto antes y con toda amplitud á la Unión Ibero-americana los datos que solicita.

El «trust», oceánico. Han llegado á Liverpool á bordo del «Oceanic» los señores Brúne, Ismay, Nirió (constructor naval) y Graves, directores de la línea White Star. Mr. Ismay ha negado rotundamente tener la menor noticia de los rumores circulados respecto á la absorción atribuida á la White Star Line y se ha negado rotundamente á hablar del presente acuerdo de las compañías relativas á pasajes y fletes en sus buques.

El silencio de dicho personaje es objeto de animados comentarios, y co tribuye á confirmar la creencia de que el «trust» está en la última etapa preparatoria, y quedará organizado antes de que los tres señores indicados regresen á los Estados Unidos.

NOTICIAS

En la calle de la Concepción Jerónima fué ayer atropelada por el coche del gobernador un niño de cuatro años que se empeñó en pasar por delante del vehículo.

El cochero no pudo detener los caballos, resultando el niño con la fractura de la pierna izquierda.

El señor Barroso ha notificado á la familia del herido que él sufragará los gastos de la cura.

El diputado provincial Sr. Valero Martín presentó ayer en el Juzgado de guardia una denuncia contra el abastecedor de leche del Hospital de San Juan de Dios.

Como prueba del delito ha acompañado dicho señor más de 30 análisis que demuestran que la leche que se consume en el referido centro beneficia tiene la mitad de agua y el resto de sustancias nocivas de diferente clase.

S. A. la Infanta doña Isabel saldrá esta tarde á las cinco de París para Viena, regresando á Madrid dentro de quince días.

Telegrafían de París que el príncipe Enrique de Prusia á bordo del acorazado «Kronprinz-Wilhelm» ha zarpado del puerto de Osherburgo con rumbo á Nueva York.

Su Majestad el Rey estuvo ayer de caza en el Pardo con el Príncipe de Asturias, el duque de Calabria y el general Echagüe.

En Francia va á erigirse un suntuoso monumento por suscripción nacional al historiador y filósofo Julio Michelet.

El comité central se ha constituido en París, siendo su presidente Waldeck-Rousseau.

El estado del eminente escritor Tolstói sigue siendo satisfactorio.

Ayer salió para Roma el ilustre pintor y director del Museo, D. José Villegas.

Ha fallecido en Sevilla repentinamente el señor don Ramón Serrano y Ocoelo, padre de nuestro compañero en la prensa D. Fernando Serrano.

Nos asociamos vivamente á la pena que hoy sufre su distinguida familia, dándole nuestro más sentido pésame.

Ayer ha sido denunciado El Evangelio. Sentimos el pernacno de nuestro colega.

Asociación de la prensa. La junta directiva ha publicado las cuentas de gastos é ingresos de la función celebrada á beneficio suyo en el teatro Real el día 1 del corriente.

INFORMACION DE MARINA

Un proyecto.

Esta mañana ha visitado al ministro de Marina el ingeniero francés M. Presser con objeto de presentarle un proyecto de aprovechamiento de la energía eléctrica que puede suministrarse al salto de agua denominado «La Ferrenza» situado a diez kilómetros del Ferrol, para aplicarla al funcionamiento de la maquinaria del Arsenal.

Hoy sólo se explota el mencionado salto de agua para obtener de él la energía eléctrica necesaria para el alumbrado de la población y del Arsenal.

Según el proyecto de Mr. Presser los hornos y calderas de carbón que se utilizan en el arsenal podrían quedar en éste instalados convenientemente para cuando fuera necesario recurrir a ellos.

El ministro se ha quedado con el proyecto para estudiarlo siendo lo más probable que se envíe a informe del Centro Técnico.

La Junta de escuadra.

Esta noche a las diez celebrará su primera reunión para constituirse la Junta nombrada para estudiar y proponer el programa para la construcción de la futura escuadra.

No podrá asistir a esta reunión el general de Artillería de la Armada, Sr. Salcedo por encontrarse enfermo y D. Tomás Ibarra por estar en Sevilla.

Siguen las gestiones.

El representante de los navieros de Bilbao, Sr. Ugarte, continúa muy activamente sus gestiones encaminadas a obtener la autorización necesaria para contratar maquinistas extranjeros con que sustituir a los maquinistas españoles que se niegan a firmar el contrato que pretende imponerles una casa naviera.

El Sr. Ugarte ha vuelto a visitar esta mañana al ministro de Marina, con el expresado objeto.

Los maquinistas navales.

Es de lamentar el giro que va tomando la cuestión pendiente entre navieros y maquinistas en Bilbao.

Unos y otros han visitado al Sr. comandante de Marina, quien se muestra dispuesto a atender las reclamaciones que sean justas, interviniendo en la cuestión si alguna de las partes interesadas lo solicita o si se alterase el orden, lo que no es de presumir.

Insiste en que la «Asociación de Navieros» ha adoptado importantes acuerdos acerca de la actitud en que se han colocado los maquinistas. Por su parte éstos también se reunieron ayer para ultimar lo más conveniente a los derechos de la clase a que pertenecen.

Los navieros creen que los contratos que proponen son perfectamente legales y que garantizarán sus intereses.

Los maquinistas, por el contrario, consideran inaceptables esos contratos y protestan de la rebaja de sueldos, añadiendo que no tuvieron éstos aumento cuando las empresas navieras reperforan importantes dividendos activos y que si tuvieron hace poco tiempo algún aumento fué merced a sus justas peticiones.

Asérgase que los asociados antes de firmar las contrataciones de referencia abandonarán los buques y hasta se dice que alguno de estos carece de personal para hacerse a la mar.

También se ha insinuado que los navieros, en vista de esa resistencia, tratarán de reosbar del Gobierno que autorice el embarque de maquinistas extranjeros.

Esto contribuiría a exaltar los ánimos, lo que sería de lamentar.

Los navieros, por su parte, no parecen dispuestos a ceder en su actitud, y en su apoyo citan la crisis que en estos momentos atraviesa la industria naviera, la que obliga a algunas casas a amarrar sus buques.

No es extremado unos y otros su actitud como se solucionará el conflicto.

Al contrario por mutuas concesiones con tacto y prudencia se llegará a un arreglo evitando graves perjuicios.

TRIBUNALES

El sábado en la sección primera se dictó sentencia condenando al procesado Juan Corral a la pena de doce años y un día de reclusión, diez mil pesetas de indemnización y costas.

Hoy en la sección primera está señalada la causa por falsificación de billetes del Banco, cuya vista se suspendió en el anterior cuatrimestre.

El 18 de Octubre de 1899, en la plaza de Antón Martín, fué detenido María Josefa del Río Polvorín, ocupándosele varios billetes del Banco de 100 pesetas, y de este hecho arrancó el descubrimiento de una importante falsificación.

La vista durará varios días, más de los siete porque está señalada, y creemos se reducirá a una serie de negativas é inculpaciones mutuas. Sostiene la acusación privado el ilustre letrado D. Luis Díez Cobena; y la pública el Sr. Ortega Morejón.

En la segunda sección, se ve una causa por homicidio, ante el jurado.

FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA" 94

EL PIRATA

FOR SIR WALTER SCOTT

—Es cierto—contestó Mordant extendiendo la vista por aquella escena de desolación, en la que los principales objetos que se presentaban a sus ojos eran lápidas sepulcrales, las unas medio enterradas en la arena y las otras arrancadas por la violencia de los huracanes de los lugares que estaban destinados a cubrir, y sobre la mayor parte de las cuales se veían grabadas inscripciones, ó esculturados emblemas de mortandad.—Es cierto; este es el punto de reunión general de los hombres, dichosos los que entran desde luego en un puerto tan apacible.

—El que se atreva á desear entrar en este puerto, dijo Norna, debe haber gobernado bien su barco en el viaje de su vida. Yo no me atrevo á esperar el contrario tan apacible. Y tú ¿te atreves á esperarle? El camino que has seguido te da algún derecho para ello?

—No es esto de lo que se trata en este momento, yo vengo á preguntarte, si podéis darme algunas noticias de mi hijo Mordant.

—[Un padre pregunta á una extranjera, si puede darle noticias de su hijo? Y cómo las tendrá yo? ¿Acaso el cuervo pregunta á la garza en dónde están mis hijos? —Dejad á un lado esa afectación de misterio; ella podrá producir su efecto en el vulgo; pero conmigo, es perder el tiempo. Me han dicho en

En la tercera un hurto. En la cuarta, ante el jurado, un parricidio.

En el Tribunal de lo Contencioso se va en el día de hoy el recurso interpuesto por la casa Ves-Murguía (de Cádiz) contra una Real orden de Hacienda sobre abonos de prima por la construcción del buque de guerra «Carlos V».

Tendremos á nuestros lectores al corriente de este asunto.

Ultima edición

Telegramas de la tarde

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa.

Paris 17.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 78,45, y 78,30.

Vapores correos.

Veracruz 17.

Ha salido de este puerto con rumbo á la Habana el vapor «Alfonso XIII», de la Compañía Transatlántica.

Nueva York 17.

Ha zarpado con rumbo á la Habana el vapor de la Compañía Transatlántica «P. de Satriácuqui».

La Insurrección de Venezuela.

Nueva York 17.

Un despacho de Wilhelmstadt (Curacao), anuncia que los insurrectos venezolanos batieron á las tropas del gobierno cerca de Cumarebo.

Una gran parte de los soldados del gobierno han desertado uniéndose á los rebeldes.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 17 de Febrero de 1902.

A las cuatro en punto abre la sesión el Señor Montero Rios.

En los escanios, mayor concurrencia de senadores que en los anteriores días. Aprobada la acta de la sesión anterior se concede la palabra al Conde de Esteban Collantes. Pregunta éste qué es lo que ocurre en Barcelona, donde no hay un momento de tranquilidad.

Culpa de los sucesos en aquella capital desarrollados y de la imprevisión del Gobierno y de sus representantes. El ministro de Estado rechaza los ataques del conde de Esteban Collantes, diciendo que los sucesos de Barcelona son debidos á la efervescencia que en todas partes se observa entre la clase obrera.

El Gobierno procura evitar y contener esos desmanes, habiéndose declarado con este fin en Barcelona el estado de guerra. Además se propone solicitar de las Cortes la necesaria autorización para suspender en la referida capital las garantías constitucionales.

El conde de Esteban Collantes rectifica, diciendo que todo cuanto está ocurriendo no sólo en Barcelona, sino en todo el país es consecuencia lógica y natural de la gestión de un gobierno que nos condujo á la catástrofe, y que ahora no obstante su evidente fracaso se aferra al poder, empeñado en preparar el nuevo reinado que podrá ser el principio de una era de prosperidad para el país, si aquel dispone de buenos consejeros, pero que será el epílogo de la catástrofe si continuamos con gobiernos como el actual.

El ministro de Estado rechaza nuevamente los ataques dirigidos al Gobierno defendiendo su gestión y recordando que todos los partidos tienen su parte de responsabilidad en la catástrofe.

El marqués de Montroig pregunta al Gobierno si aprueba la conducta observada por el Sr. Socías durante el tiempo que ha estado al frente del Gobierno civil de Barcelona.

Dice que en aquella capital se ha jugado descaradamente durante el mando del Sr. Socías, llegando á exceder de 90 las casas de juego que funcionaban descaradamente.

La seguridad individual deja también mucho que desear. El ministro de Estado se excusa de contestar á la pregunta anterior pretextando que no se halla enterado de este asunto y entender que no es prudente en los actuales momentos traer á la Cámara asuntos que pudieran contribuir á empeorar la situación de Barcelona.

Se limita á decir que el Sr. Socías presentó la dimisión y que el Gobierno se la aceptó sin concederle posteriormente ningún cargo público. El general Azcárraga habiendo tenido noticia de que el Gobierno ha presentado en la otra Cámara un proyecto de ley para suspender en Barcelona las garantías constitucionales, ofrece el apoyo de la minoría conservadora para restablecer en dicha capital el orden é imponer el imperio de la ley.

Yarlshof que vos sabéis, ó que podéis saber que es de mi hijo Mordant Mordant, que no ha vuelto aún á mi casa después de la fiesta de San Juan Bautista que se celebró en casa de vuestro pariente Magnus Troll en Burgh-Westra, y á la que el concurrió. Decidme lo que sabéis, si sabéis algo, que yo os lo recompensaré tan bien como me lo permitan mis facultades.

El globo entero del universo no contiene nada que merezca á mis ojos el nombre de recompensa por una palabra que yo perdería haciéndola oír á un mortal. Pero en cuanto á vuestro hijo, si queréis verle vivo, acudid á la feria de Kirwal en las Orcadas.

—¿Y porqué iría yo á esa feria? Yo sé que mi hijo no pensaba en ir á ella.

—Nosotros somos tan volubles como las hojas de los árboles, dijo Norna. Vos no tenéis esta mañana designio de venir á la iglesia de San Ringen; y sin embargo ahora os encontráis en ella. Hacía un minuto que no le tenéis de ir á la feria de Kirwal, y con todo mudareis de voluntad y haréis este viaje.

—Yo no lo haré, á menos que no me espliqueis mas claramente el motivo. No penséis que yo soy [del número de los que os creen dotada de un poder sobrenatural.

—Vos lo creeréis antes que nos separemos Vos no me conocéis en la actualidad de ninguna manera, y no me conoceréis mas despues: pero yo os conozco bien, y yo podré convenceros de ello, pronunciando solo una palabra.

—Pronunciadla pues, porque á menos que yo no quede convencido, no hay apariencia que yo siga vuestros consejos.

—Escuchad antes lo que tengo que decirlos con respecto á vuestro hijo, sin lo que, lo que tengo que decirlos relativamente á vos, borraré de vuestra memoria todo otro pensamiento. Vos ireis á la feria de Kirwal, el quinto día, á la hora de medio día entrareis en el ala izquierda de la iglesia de San Megaus; allí encontraréis una persona que os dará noticias de vuestro hijo.

—Es preciso que habéis más claramente para que me determine á seguir vuestro consejo; lo contestó Mordant con el tono del desprecio. En mi juventud me he dejado algunas veces enganar por las mugeres, pero jamás tan groseramente como parecéis quererlo hacer.

—Escuchame pues, exclamó con un voz fuerte la vieja entusiasta: la palabra que yo voy á decirlos, contiene el secreto mas importante de vuestra vida; ella hará temblar todos vuestros nervios, y penetrará hasta la médula de vuestros huesos.

Enseguida se acercó á Mordant y le dijo al oído una palabra, que pareció producir en todo su cuerpo un efecto mágico. Mordant quedó inmóvil de sorpresa; y Norna estendiendo su brazo con un aire de triunfo y de superioridad, se retiró, y volviendo una esquina de la pared, desapareció entre las ruinas.

CONGRESO

Sesión del día 17 de Febrero de 1902.

El Sr. Moret la abre á las tres y media. En escanios azul los ministros de Gracia y Justicia, Instrucción, Gobernación y Obras públicas.

El estado de guerra en Barcelona. El ministro de la Gobernación manifiesta que el Gobierno se crea en la obligación de dar cuenta al Parlamento de graves sucesos ocurridos en Barcelona en el día de hoy. Hace ya muchas semanas se declararon en huelga los obreros de las artes metalúrgicas. Las autoridades procuraron conseguir una solución que no han obtenido. Anteayer se agravó el conflicto con motivo de colisiones entre los huelguistas y los representantes de la autoridad.

Hoy la huelga se ha generalizado y grupos de huelguistas han apedreado los tranvías y el tren expreso de Madrid en la calle de Aragón, y han pretendido resistir á la fuerza pública.

Estos sucesos han obligado á aquellas autoridades á declarar el estado de guerra en toda la provincia de Barcelona.

Una repentina indisposición del Sr. Sagasta me obliga á ser yo quien personalmente de cuenta á las Cortes de lo ocurrido en la capital de Cataluña.

El ministro de la Gobernación (de uniforme), sube á la tribuna y da lectura al decreto suspendiendo las garantías constitucionales en la provincia de Barcelona.

Acto seguido, á petición del presidente de la Cámara, un secretario pregunta al Congreso si acuerda reunirse en secciones.

Así se acuerda. El Sr. Castellano se ocupa de las graves noticias recibidas de Barcelona y hace historia de todos los sucesos acaecidos en aquella capital, donde ha sido apedreado un tren expreso y las masas han hecho frente á las tropas en las calles.

Termina preguntando al Gobierno cuál es su propósito al dictar el decreto antes leído. El ministro de la Gobernación levántase á contestarle, lamentándose y protestando de que ante una grave cuestión de orden público el Sr. Castellano se levante desde los escanios de la oratoria á hacer preguntas al Gobierno de la índole de las que lo ha hecho.

Añade que no ha ocurrido en Barcelona más que lo que ha relatado anteriormente, pues esas son las noticias que ha recibido el Gobierno, pues él ha logrado estar en comunicación constante con aquella capital.

El Sr. Castellano manifiesta que las declaraciones hechas por el ministro le obligan á formular una nueva pregunta.

Se extraña de la indignación del Sr. González por que él se haya levantado á interrogar al gobierno siendo así que estamos perpetuamente frente á alteraciones de orden público. (Entra en la Cámara el Sr. Sagasta.)

El exministro tennista sigue diciendo que no es cierto no haya ocurrido más que lo manifestado por el ministro, pues él tiene noticias fidedignas de que esta mañana las tropas de todas las armas tuvieron que salir en las calles de Barcelona.

Termina diciendo que esto no se va, sino que se cae. (Rumores.)

El ministro de la Gobernación replica defendiendo la conducta de las autoridades de la ciudad condal, permitiendo los mitines y reuniones en cumplimiento de la ley de asociaciones.

En cuanto á que las tropas patrullasen hoy, á las doce, por las calles de Barcelona, lo juzga muy natural por haber sido proclamado á las once el estado de guerra.

El Sr. Lerroix interviene como diputado por Barcelona, rogando al presidente le reserve el uso de la palabra.

El Sr. Dato manifiesta que se reserva el derecho de discutir sobre los sucesos de Barcelona para más adelante, y hace constar que el partido conservador se halla siempre dispuesto y resuelto á marchar al lado del partido liberal para conseguir el restablecimiento del orden público, sin perjuicio de, en ocasión que juzgue oportuna, ocuparse detenidamente de la cuestión.

El ministro de la Gobernación le contesta brevemente agradeciendo las manifestaciones del exministro conservador.

El presidente de la Cámara manifiesta, que habiéndolo acordado así anteriormente la Cámara, el Congreso pasa á reunirse en secciones.

ORDEN DEL DIA

A las cinco y minutos el Congreso vuelve á reanudar la sesión, bajo la presidencia del Sr. Rodríguez Entránese en el orden del día. Sin debate son aprobados varios dictámenes entre otros el de la Comisión acerca del proyecto de ley del Senado organizando los cuerpos de Intendencia é Intervención de Guerra sobre la base del actual cuerpo administrativo del Ejército.

INFORMACION POLITICA

La décima de consumos.

Hoy ha conferenciado con el presidente del Consejo y ministros de Hacienda y de la Gobernación una Comisión del Ayuntamiento de Madrid, para acordar la forma en que ha de hacer la aplicación y rebaja de la décima de consumos.

Segitando en el aire una cosa que le pareció una bandera blanca.

Una nueva sensación de horror semejante á la que le había producido la última palabra de Norna, le heló por segunda vez la sangre en sus venas, y le obligó á marchar con una rapidéz que no le era ordinaria, hasta que se vió bien lejos de la funesta iglesia de San Ringan, y de su triste bahis.

Cuando llegó á Yarlshof, sus facciones se hallaban tan mudadas, que Swerts creyó que iba á caer en uno de aquellos accesos de melancolía, que ella llamaba su hora de crisis. ¿Y no podía temerse, pues que se había atrevido á ir á encontrar á Norna, cuando esta se hallaba en la iglesia de San Ringan, morada eterna de tantos espíritus de toda especie, según la opinión de aquellas gentes?

Así pensaba Swerts. Sin embargo, sin manifestar otros síntomas de alienación de espíritu que una melancolía sombría y profunda, la informó su amo de la intención que tenía de ir á la feria de Kirwal, cosa tan contraria á su oscuridad, que Swerts tuvo dificultad en creerlo. Poco tiempo después supo con la mayor indiferencia que de todos los que habían ido por mar y tierra á procurar noticias de Mordant, ni uno solo había podido obtenerlas. La tranquilidad que manifestó en vista del ningún suceso de sus pesquisas, acabó de convencer á Swerts que su entrevista con Norna, la sibilla que el había ido á consultar, le había predicho que sus esfuerzos no tendrían otro resultado.

Los habitantes de la aldea se quedaron aun mucho más sorprendidos, cuando vieron á Mister Mordant como impelido por una resolución

Cuestiones personales.

El tribunal de honor nombrado para entender en la cuestión personal pendiente entre los señores Blasco Ibañez y Cubells, se reunió ayer mañana para oír al segundo y á sus representantes y á los señores Muro y general Bernal.

El tribunal volvió á reunirse por la tarde, informando ante él, separadamente, los señores Blasco, Soriano y Santillán.

Ascensos al generalato.

El próximo jueves llevará el ministro de la Guerra á la firma de la Reina los decretos proveyendo dos vacantes de generales de división y otras dos de generales de brigada.

Estos últimos corresponden al turno de artillería y Estado Mayor.

En artillería ascenderá el coronel don Manuel Salazar, que hace el número uno de los de su clase, pero no ocurrirá lo propio en el Estado Mayor, por considerarse el general Weyler este cuerpo de escala abierta, desde el momento en que los individuos del mismo aceptaron los empleos por mérito de guerra.

El gobierno militar de Santofia no se proveerá por ahora.

Gobernadores civiles.

Se encuentran en Madrid los gobernadores electos de Barcelona y Zaragoza, Sres. Manzano y Moncada. Ambos conferenciaron con el presidente del Consejo.

Ya se sabe que varios de los gobernadores nombrados no aceptan el cargo, y otros discuten sobre si deben ó no deben aceptarlo.

El Sr. Sagasta esfuerzase para convencer á los nuevos gobernadores de que deben aceptar las provincias para que han sido nombrados, pero algunos de estos se muestran tan reacios á atender las excitaciones del jefe del gobierno que no sería difícil se llevara en breve á la firma de la Reina una nueva combinación para complacer á los descontentos.

Así está la autoridad del jefe del Gobierno.

Una comisión.

El martes ó el miércoles llegará á Madrid una comisión de San Andrés de Palomar, con objeto de obtener del Gobierno que se segregue de Barcelona aquel término municipal, por no convenir á sus intereses la agregación que se hizo.

Despacho con la Reina.

Esta mañana despacharon con S. M. los ministros de la Guerra y de Marina los cuales han puesto á la firma de la Reina numerosos decretos de personal.

Organización de Universidades.

La Comisión del Congreso que entiende en esta proyecto de ley, se ha reunido esta tarde para distribuirse los turnos de la discusión.

Ha acordado también admitir dos enmiendas presentadas al proyecto por el señor Vincenti y una del Sr. Cortina.

Los sucesos de Barcelona.

Los desórdenes ocurridos ayer en la capital de Cataluña han sido esta tarde el tema de las conversaciones no solo en los círculos políticos, sino también en las sesiones celebradas en las Cámaras.

En el Congreso el Sr. Castellano y en el Senado el conde de Esteban Collantes, tennistas ambos, han aprovechado los referidos sucesos para arremeter contra el Gobierno, al que han puesto como digan dueñas, acusándolo de ser el autor de las recientes catástrofes y de las presentes desdichas.

El Gobierno, por boca de los Sres González y duque de Almodóvar del Río, ha procurado eludir el debate que trataba de plantearse como Dios les ha dado á entender, demostrando que no se muestra dispuesto por ahora á aceptar una discusión amplia por temor sin duda á salir de esta en situación poco airosa.

En los pasillos los comentarios eran también muy poco favorables para el Gobierno, al que se acusa de improvisar por no haber podido impedir los referidos desórdenes.

La gravedad de estos no lo ocultan ni aún las referencias oficiales, puesto que declaran que los huelguistas apedreadon el tren expreso, y trataron de arrollar á la policía ocurriendo entre ésta y aquéllas varias colisiones de las que han resultado algunos heridos y tres muertos.

La efervescencia parece que se ha calmado mucho al encargarse la autoridad militar del restablecimiento del orden. El estado de guerra comprende á toda la provincia de Barcelona.

Reunión de secciones.

Momentos después de leer el ministro de la Gobernación el proyecto de ley suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona, se ha reunido el Congreso en secciones para nombrar la comisión que ha de dictaminar en dicho proyecto.

Forman la comisión los Sres. Suárez Inclán, Zorita, Francos Rodríguez, Armifán, Luca de Tena, Alexander y Novales. Estos se han reunido inmediatamente y han dado dictamen en sentido favorable.

Los jefes de las minorías.

También se han reunido los jefes de las minorías con objeto de resolver si el dictamen á que más arriba aludimos debe discutirse esta noche ó puede aplazarse su discusión para la sesión de mañana.

Aunque no se ha manifestado una gran unanimidad entre los asistentes á la reunión, parece que la mayoría se muestran partidarios de que se aplaze dicha discusión hasta mañana por entender que estando ya declarado el estado de guerra en Barcelona aquellas autoridades disponen de elementos necesarios para sofocar de momento cualquier desorden.

El Gobierno parece que desea que el proyecto sea aprobado hoy en el Congreso para que mañana pueda ir al Senado y no se haga esperar su aplicación por más tiempo.

Veremos qué criterio es el que prevalece.

La suspensión de garantías.

He aquí el proyecto de ley leído esta tarde en el Congreso.

A las Cortes.

El estado de perturbación en que hace algunas semanas se halla la provincia de Barcelona por las continuas huelgas que se han producido, alcanza en estos momentos su mayor gravedad, revelándose un vivo malestar que puede afectar hondamente al orden público, y para cuyo remedio son insuficientes los procedimientos normales de una represión.

Juzgando el Gobierno que ha llegado el instante de suspender las garantías constitucionales en aquella provincia, tiene el honor de someter á la aprobación de las Cortes, en cumplimiento del art. 17 de la constitución del Estado, el siguiente

Proyecto de ley.

Artículo 1.º Se suspenden temporalmente en Barcelona y su provincia las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º, y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del 13 de la Constitución de la Monarquía.

Art. 2.º Desde la publicación de esta ley se aplicará la de Orden público de 23 de Abril de 1870, salvo lo dispuesto en el título 4.º con relación al procedimiento en las causas criminales que continuará rigiéndose por las leyes y disposiciones vigentes, tanto en los procesos en que coexista la jurisdicción ordinaria como en los sometidos á las especiales de Guerra y Marina.

Madrid 17 de Febrero de 1902.—Práxedes Mateo Sagasta.

ECOS TEATRALES

ESPAÑOL La función popular correspondiente al mes de Febrero, se verificará el miércoles próximo, poniéndose en escena dos de los mejores dramas del repertorio moderno: «Martina», de Echegaray, y «Mar y cielo», de Guimerá.

Los precios de las localidades son la mitad que en las funciones ordinarias, según exige el contrato entre la empresa y el Ayuntamiento. En ambas obras tomará parte toda la compañía del teatro Español.

Todo son alientos para que el clásico coliseo se vea lleno en la noche del miércoles.

LARA Esta noche, más, se pondrán en escena las obras «La Pravianna», «Entre doctores», y «El himno de Riego».

COMICO Dice el Herald, ocupándose de la zarzuela «Lohengrin», de cuyo estreno dimos cuenta oportunamente: «Los autores de esta aplaudidísima obra, señores Jackson Vayán y Roig Batailler, han recibido ya telegramas de la Empresa del teatro de Ruzafa, de Valencia, solicitándola para estrenarla allí».

La segunda representación de «Lohengrin», verificada anteanoche, fué la confirmación del éxito de la primera, siendo repetidos algunos números y llamados á escena, entre entusiastas aplausos, los intérpretes y los autores.

Los completos fueron muy celebrados. Como obra hecha para Ocaña, se aprobó ayer la circunstancia de ser domingo de Piñata para representarla por la tarde, con un lleno rebosante».

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA Librería, 10.

repentina hacer sus preparativos para ir á Kirwal durante la feria, á pesar de que hasta entonces hubiese evitado tan cuidadosamente el encontrarse en las reuniones públicas. En vano Swertha hizo todos sus esfuerzos para penetrar este misterio, no pudo lograrlo; y esto le dió motivo para concebir nuevas inquietudes por su joven amo. Sin embargo, su sentimiento calmó un poco á la vista de una suma de dinero que le entregó su amo, que aunque corta en sí misma, le pareció un rico tesoro; al mismo tiempo la informó que había alquilado para ir á Kirwal una barca de un propietario de la isla de Mousa.

CAPITULO VI

Ya no lloraban más sus secos ojos, el despecho á su espanto sucediera: Y el pecho se juzgaba ya tranquilo porque ya no podía sentir penas: [Tranquillo Oh Dios, la palidez cubría la frente que según tiempo fué tan bella. Como vamos al lirio delicado, que el destructor granizo muerto deja.

Continuación de Robin Gray.

La situación de Minna se parecía mucho á la de la heroína de la aldea en la hermosa balada de Lady Ana Lindsay. La firmeza de su alma que le era tan natural, le impidió sucumbir bajo el peso del horrible secreto que la atormentaba cuando estaba despierta, y que alternaba con mil imágenes funestas su imaginación si alguna vez podía gozar de unos cortos instantes de un sueño interrumpido. Los sentimientos más penosos, son los que una obligación secreta nos hace concentrar en nosotros mismos, y

COMPANIA MARITIMA RODAS BILBAO

Esta Compañia dispone de los siguientes buques: El Salto... 4.000 toneladas de carga...

Compañia Maritima UNION

Armadora de los buques siguientes: Neptuno... 5.900 toneladas de carga...

Compañia de remolcadores bilbainos

Vapores remolcadores de doble maquina llamados Socorro... De ruedas... España... Doble hélice...

El «Rodas» posee una bomba de salvamentos con potencia para achicar 800 toneladas por hora.

Excmo. Sr. D. Francisco Martínez Rodas.-BILBAO

que hacen el tráfico entre Bilbao, Bayona y Asturias

Igualmente preside la Compañia Anónima Maritima La Actividad, armadora de los vapores siguientes

Para toda clase de informes y detalles, dirigirse: en Bilbao, á la Compañia Anónima Maritima LA ACTIVIDAD...

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, cónsulas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, consignatario.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W.

Representación en España: Montalban, 3, Madrid.

Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.

Fábricas que posee esta Compañia.

Asilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).

Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.

Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Id.-Placencia-Guipúzcoa-España).

Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).

Laboratorio de cartuchería en Dartford.

Fábrica en North Kent para proyectiles.

Polígonos de Eakmesal - Eynstord.

SOCIEDAD ANONIMA SANTA BARBARA FABRICA DE POLVORAS

PÓLVORAS SIN HUMO Domicilio social: Uria, 40, OVIEDO

REPRESENTANTE GENERAL JOAQUÍN DE ARIZA

Encarnación, 14, MADRID

EMPRESAS DE VAPORES

DE Olavarría Lozano y Melitón González y C.ª, Gijón

Servicio semanal fijo entre Bilbao y Barcelona, con escalas en los principales puertos del litoral, por los siguientes buques:

Table with columns for ship names and tonnage. Includes Anselmo, Antonio Velázquez, Barambio, Carmen, Duro, Felisa, Florencio Rodríguez, Gijón, Juanita, Julián, Matías F. Bayo, Melitón González, Primero, Segundo.

LA CONSTRUCTORA NAVAL ESPAÑOLA

COMPANIA ANONIMA

Capital: 10.000.000 de pesetas. Domicilio social: Madrid, Zorrilla, 13, 1.º Astillero y talleres en Cádiz

Construcción, carena y reparación de buques de todas clases para las Marinas de guerra y mercante.

Garantía técnica: Mrs. Vickers, Sons and Maxim limited.

Construcciones navales realizadas por el astillero y talleres de Cádiz.

Buque de combate de 1.ª clase «Emperador Carlos V» 9.235 toneladas

Aviso torpedero «Filipinas» 750 toneladas

Seis cañoneros tipo «Almendares» 270 toneladas

Vapor de pesca «León-Vigo» 60 toneladas

Idem de pasaje «San Fernando» 100 toneladas

Idem id. «Cádiz» 100 toneladas

Remolcador «Eulogia» 50 toneladas

Crucero protegido (en construcción) 2.030 toneladas

Vapor de pasaje «Sanlúcar» 140 toneladas

Idem de carga «Udala» 4.650 toneladas

Idem de pasaje «Emilia» (en construcción) 100 toneladas

Idem de pasaje «Udala» 4.650 toneladas

Idem id. n.º 24 (idem) 4.650 toneladas

TOTAL 27.486 toneladas

Dirección postal: Apartado n.º 254, Madrid. Teléfono n.º 1.367.-Astillero-Cádiz.

Dirección telegráfica: Naval-Madrid. Naval-Cádiz

Esta casa puede facilitar anteproyectos y datos para toda clase de construcciones metálicas.

ELECTR. CIUDAD, FONOGRAFOS Y ZONOFONOS

Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.-Motores eléctricos y Ventiladores Edison.-Gran máquina de escribir la OLIVER...

SE HACEN INSTALACIONES Barquillo, 14, y Saucó, 1.-MADRID

2, ESTUDIOS, 2 ELEUTERIO MARTINEZ

CASA FUNDADA EN 1875

FOR DON DEMETRIO PALAZUELO

Especialidad en telas de Tapicería y Cortinaje

ALMACÉN DE TEJIDOS

Gran surtido en telas blancas, camisería, géneros de punto y telas de colchones.

MANTONES Y MANTAS DE TODAS CLASES

Corsés Regúlez. LOS DE MEJOR FORMA Y MAS BARATOS. Se hacen á la medida á precios convencionales 3, BORDADORES, 9

Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional

FUNDADO EN 1892

Dedicado á la curación de las enfermedades crónicas por los AGENTES FÍSICOS, dirigido por médicos especialistas españoles y extranjeros...

En todas las grandes poblaciones del mundo civilizado existen hoy centros científicos, en los que se acumulan los costosos elementos que exige la ciencia moderna...

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.-Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados...

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.-Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16...

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.-Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga...

LINEA DE BUENOS AIRES.-Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5...

LINEA DE OANARIAS.-Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19...

LINEA DE FERNANDO POO.-Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30...

LINEA DE TÁNGER.-Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado...

AVISO IMPORTANTE.-La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos...

EL ESCUDO DE BARCELONA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Casa fundada en 1860

21 y 23, Preclados, 21 y 23. TEMPORADA DE INVIERNO

Completó surtido para caballero y niño á precios baratísimos y fijos.

Tenemos un depósito de los gabanes rusos y chaquetones de la mejor fábrica de Palma de Mallorca.

21 y 23, Preclados, 21 y 23.

LA POLAR

Sociedad anónima de Seguros establecida en Bilbao.

CAPITAL SOCIAL 100.000.000 DE PESETAS

DEPÓSITO DE GARANTÍA 50.000.000 de pesetas.

Seguros marítimos de todas clases contra incendios, de transportes, sobre accidentes del trabajo y sobre la vida.

ADMINISTRADOR DEPOSITARIO EL BANCO DE BILBAO

DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: calle de la Libertad, 10, primero derecha.-Apartado n.º 25.-Madrid.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Table with columns for location and price. Madrid, un mes. 1 pesetas. Provincias, trimestre. 5. Países de la Unión Postal, un año. 60. Asia y América. 70.

ANUNCIOS

Table with columns for type of ad and price. Cuarta plana. 0,20 pesetas línea. Reclamos. 0,75. Noticias. 1,25.

NUMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS.-IDEM ATRASADO, 25 CENTIMOS